



. 59000

Dn. Jaime Milá Barrachina y Dn. Enrique Vila de la Hoz, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet de Llobregat (Provincia de Barcelona) Rambla Catalana, nº 64, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "BISAGRA PARA SER ENGASTADA A PRESION, SIN TORNILLOS".-

5 Las bisagras, que constituyen el eje de giro de una puerta o ventana, están fijadas a éstas y al marco de las mismas, generalmente mediante tornillos.- Este sistema de fijación invierte mucha mano de obra, puesto que la colocación de los tornillos, que cuando menos son tres por cada hoja de la bisagra, es bastante entretenida.-

10 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer y reivindicar la novedad en España, de una bisagra que se puede engastar a presión y fijar sin tornillos, con lo que la operación del montaje de la misma se simplifica notablemente.-

15 Dicha bisagra está constituida, esencialmente, de dos piezas exteriormente gemelas, de configuración cilíndrica, una de las cuales y preferentemente la que vá fijada al marco de la puerta, lleva un vástago central, que constituye el eje de giro de la bisagra, sobre el que va superpuesta la segunda pieza, que se une a la hoja de la puerta o ventana, caracterizándose ambas piezas, por el hecho de que se fijan, engastándose directamente a presión, dentro de la madera.-



20 A dicho fin, cada una de las dos piezas, que constituyen
el eje de giro, presentan dos prolongaciones cilíndricas, aca-
badas en punta, paralelas entre si y perpendiculares al eje
de giro, las cuales emergen de los dos manguitos cilíndricos
25 que lo forman, integrando una sola pieza con el cilindro -
respectivo, obtenida preferentemente por fundición inyectada.

Dichas piezas hacen las veces de punzones, que se engas-
tan a presión, en la madera que forma la puerta y su marco.-

30 Con objeto de dar mayor rigidez mecánica al conjunto,
facilitar la penetración y aumentar la superficie de adheren-
cia con la madera, se ha previsto, entre los punzones, un -
saliente en forma de U, que refuerza la unión con el cuerpo
principal de la bisagra, el cual constituye parte integrante
de la propia pieza de fundición.-

35 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a
título de ejemplo, una bisagra del nuevo tipo, susceptible
de ser engastada a presión.-

Dichos dibujos muestran:

40 Fig.1. Vista en perspectiva de una bisagra, con las dos
piezas de que se compone, acopladas entre si y dispuesta en
línea respecto al eje de giro común.-

Fig.2. Vista en perspectiva de las dos piezas que com-
ponen la bisagra, separadas una de otra y mostrando el vást-
tago que las une giratoriamente.-

45 Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a
describir los elementos constitutivos de la bisagra que se
patenta.-

50 Según se demuestra gráficamente por las vistas en pers-
pectiva de las Figs. 1 y 2, la bisagra está constituida por
dos piezas cilíndricas, exteriormente gemelas, de las cuales



55 la superior -1- se fija a la hoja de la puerta y la inferior -2-, se incorpora al marco de la misma. La pieza inferior - lleva el eje de giro -6-, que emerge del centro del cilindro -2-, formado por un vástago, que al montar la bisagra se aloja en la perforación axial -7-, practicada en el cilindro -1- de la otra mitad de la bisagra.-

60 Cada una de las piezas indicadas lleva dos punzones cilíndricos -3- -3'-, paralelos entre sí y perpendiculares al eje de giro de la bisagra. Dichos punzones -3- -3'- se engastan a presión en la madera de la puerta y del marco de la misma;-

65 El saliente complementario en forma de U, interpuesto entre los punzones, sirve para dar mayor rigidez mecánica a la pieza, reforzando, con sus brazos biselados -4- -4'-, la unión de los punzones con el cuerpo principal de la bisagra integrando, en conjunto, una sola pieza de fundición, que aumenta la superficie de adherencia con la madera, al mismo tiempo que las aristas de penetración, formadas a cada lado del hueco -5- que determina la U, facilitan la penetración.-

70 Naturalmente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto de la bisagra descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere la esencialidad del objeto que se patenta.-

75 El Modelo de Utilidad por: "BISAGRA PARA SER ENGASTADA A PRESION, SIN TORNILLOS" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

80

REIVINDICACIONES

1ª.-"BISAGRA PARA SER ENGASTADA A PRESION, SIN TORNILLOS" - caracterizada por el hecho de que cada una de las dos piezas

. 59000 1 MAR



85 que la componen, una de las cuales lleva el vástago o eje de giro, sobre el que se superpone la parte móvil de la bisagra, estén dotadas de dos punzones cilíndricos, paralelos entre sí y perpendiculares al eje de giro, los cuales se engastan a presión en la madera de la puerta o ventana y en el marco de la misma, quedando reforzada la pieza de fundición integrada por dichos punzones y los cilindros respecti-

90 vos, en virtud de unos salientes complementarios, en forma de U, interpuestos entre los punzones, los cuales presentan sus aristas biseladas, para facilitar la penetración en la madera.-

95 2ª.-"BISAGRA PARA SER ENGASTADA A PRESION, SIN TORVILLOS"
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

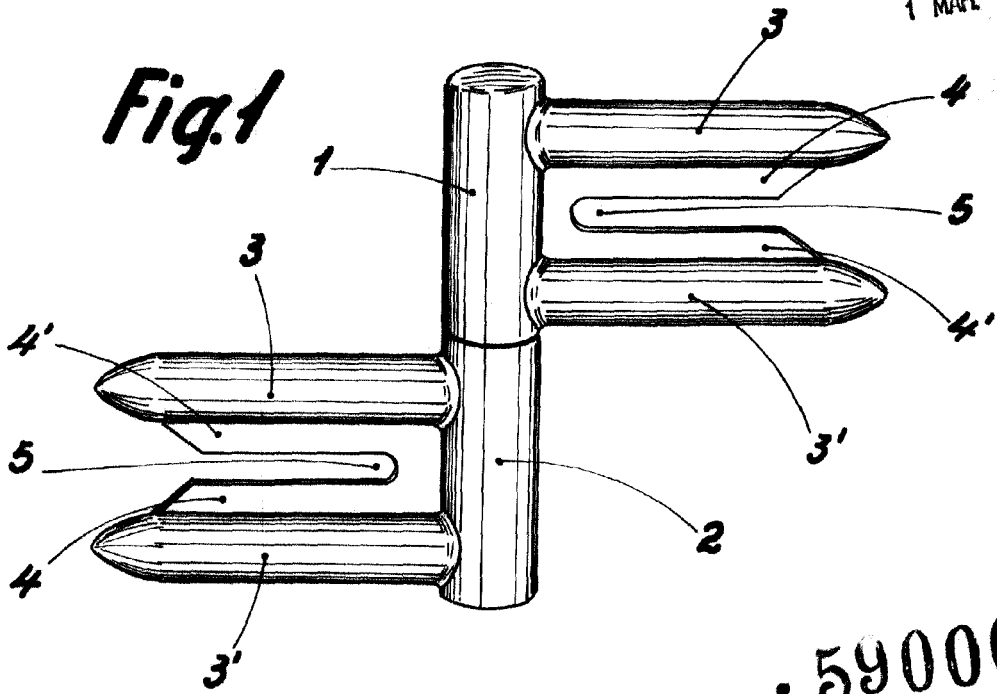
Barcelona a 1º de Marzo de 1957

P.A. de Dn. Jaime Milá Barrachina y
Dn. Enrique Vila de la Hoz.-

JUAN B. RENTER RIDALRA

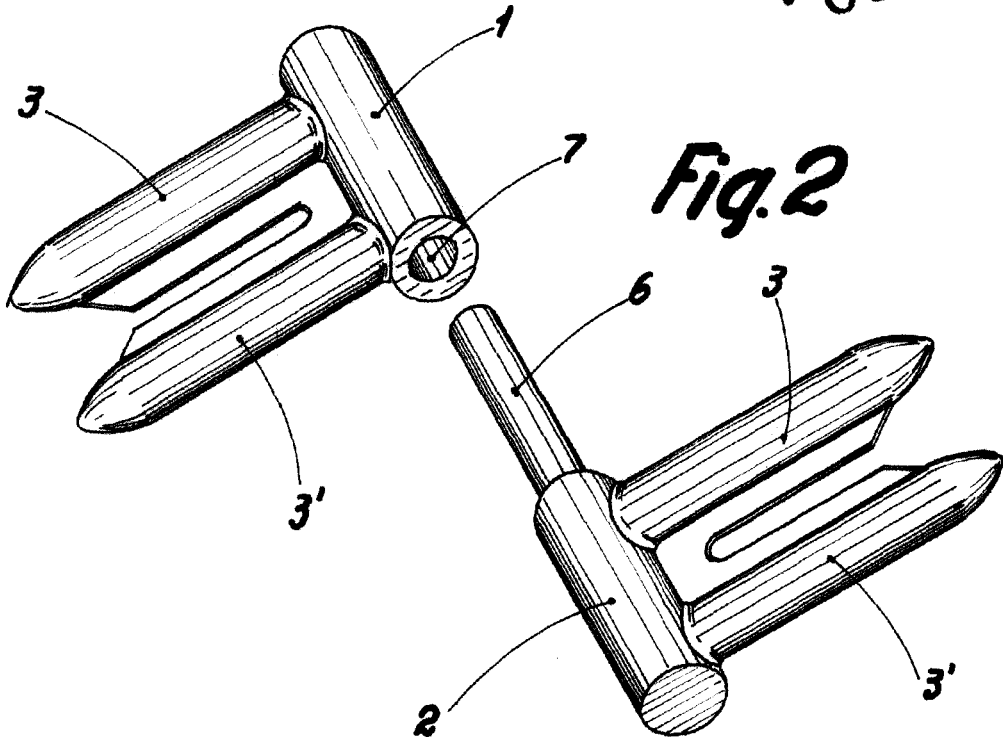


Fig.1



.59000

Fig.2



Escala variable

Barcelona 11 Marzo 1957

P.A. Juan Borrachina

Julian B. Renter Bidarra